









Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 48

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	26.51
02. Dormitorio	11.01
03. Baño 1	4.12
04. Distribuidor	1.43
05. Hall	2.15
Total Superficie Útil	43.07
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	47.38
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	72.45
06. Superficie Útil Exterior Terraza	11.56



